

y a Plásmica Sociedad Anónima permiso para la instalación de electros-  
motores en una potencia de cuatro con diez H. P.

Nombrar Vocal de la Junta Agrupatoria que se constituirá en  
breve en el seno de la Hermandad Sindical de Labradores de esta loca-  
lidad, al Concejal de este Ayuntamiento Don Alberto Busquets Olivé, en  
virtud de la Orden recibida del Jefe de la Hermandad Sindical Provincial  
de Labradores y Ganaderos.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma  
a indicación de la Presidencia, firmando la presente Acta todos los  
asistentes juntamente conmigo el infrascrito Secretario que certifico.

The block contains several handwritten signatures in ink. At the top left, the word 'maad' is written. To its right, 'Rosa mans' is written. Below these, there are several large, overlapping signatures, including one that appears to be 'Busquets' and another that looks like 'Lluís'. The signatures are written in a cursive, somewhat stylized script.

En Cornellá de Llobregat y siendo las diez y nueve  
horas del día dieciséis de Septiembre de mil novecientos veintea-  
ta y seis, se han reunido en el Salón de Sesiones de estas  
Casas Consistoriales, y en sesión Ordinaria de Primera Con-  
vocatoria, los señores componentes de la Comisión Gestora  
de este Ayuntamiento, integrada por Don Ramon Ga-  
ga Bassol como Alcalde Presidente, Don Enrique Vall  
Borouat como segundo Teniente de Alcalde y como con-  
cejales los señores Don José Maria Ferrer Ferradés, Don  
Rosendo Rodou Rodou, Don Pedro Gariga Sabaté y Don  
Alberto Busquets Olivé.

Por Secretaría dióse lectura del acta de la Sesión  
anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Se acuerda:

Conceder a Don Antonio Rueda Cervelló, permiso  
para poder establecerse de carpintero sin maquinaria, en su  
domicilio de la calle Ramoneda número veintinueve.



Conceder a Don Juan Soler Vener, permiso para poder abrir un establecimiento industrial en la calle Ramón Vener, número ciento setenta y tres, destinado a la fabricación de manufacturas pequeñas artículos de madera y hueso.

Conceder a Doña María Navarro Salas, permiso para poder vender Retales en ambulancia.

Conceder a Don Francisco Vallhourat Tujol, permiso para poder instalar dos veladores en la acera de enfrente del Bar de su propiedad que posee en la Avenida José Anselmo Clavé, número nueve, como asimismo colocar una u una manpana o parabanda movable a la salida del portal, con fachada a la calle Virgen del Pilar.

Aprobar la relación de facturas suscrita por el Señor Interventor y visada por el Señor Concejal Delegado de Hacienda, que comprende los números del número doscientos ochenta y siete al doscientos noventa y nueve, ambos inclusive, por un total de pesetas dos mil quinientas ochenta y una, con sesenta y cinco céntimos.

Comunicar al Ilustre Ayuntamiento de Baracaldo, que esta Corporación se admira a las gestiones que realiza aquel municipio a fin de que sea restablecido el arbitrio sobre el Producto Neto, teniendo en cuenta los perjuicios que la supresión del mismo ocasiona a los municipios industriales.

Y no siendo otro el objeto de la sesión se levanta la misma a indicación de la Presidencia, firmando la presente Acta, todos los asistentes, juntamente conmigo el infrascrito Secretario que certifico.

*Muñoz*  
*García*  
*Moya*  
*Puente*